FEDERACIÓN DE LUCHA
DEL **GARROTE CANARIO**

Gobierno de Canarias

CIF G-35512565
Escuela Morra Negra 26, Icor, Arico, Tenerife, 38592 Canarias
garrotecanario.federacion@gmail.com
www.garrotecanario.es

D. Williams Gámez Gil, con DNI 43822864K, secretario de la Federación de Lucha del Garrote Canario

CERTIFICA

Que con respecto a la remuneración de la Junta de Gobierno, los estatutos de la Federación (BOC- 1998/057 de 11 de mayo de 1998) en su artículo 29.dice en el punto 1
“ La Junta de Gobierno podrá acordar una remuneración para el secretario”

En estos momentos no está aprobada ninguna asignación ni para el secretario, ni para ninguno de los miembros. Los únicos pagos que se realizan son para los técnicos deportivos de la Federación.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo y expido la presente en Canarias a 14 de octubre de 2026.

Vº BºEL PRESIDENTE,

43254251Z CARLOS JAVIER BARRERA (R: G35512565)

Firmado digitalmente por 43254251Z CARLOS JAVIER BARRERA (R: G35512565)
Fecha: 2026.10.18 11:40:31 +01'00'

Maestro Carlos Barrera Vera.

Williams Gámez Gil

Firmado por GAMEZ GIL VICTOR WILLIAMS - ***2286** el día 16/10/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Secretario de la Federación de Lucha del Garrote Canario